EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV.

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 23 de Enero de 1896

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 3.898

De Valdepeñas
VINO
TINTO SUPERIOR

A 26 reales cántaro y á 40 céntimos botella de $\frac{3}{4}$ de litro.

Por los cascos se cobra 25 céntimos, que se abonan al devolverlos.

ALMACÉN DE VINOS
DE
Felipe Orduna
202 Mayor pral., 202

VENTA

Se hace de unas 14 aranzadas de majuelo, y unas 6 ídem de viña, en campo de Palencia, en el tipo que tasen dos peritos de la facultad, de cuya tasación se hará una baja de un 4 por 100.

Para su adquisición, Herreros, núm. 21.

En la salchichería
DE
Estanislao Martín
Plaza Mayor, número 7.

Se vende tocino sin hueso, á 5 reales kilo.

Salchichas, á 7 íd. íd.

Magro, á 7 íd. íd.

También se venden chorizos y longaniza, clase superior.

DE JUEVES Á JUEVES

Entusiasmo y patriotismo.—El escuadrón expedicionario.—Demostraciones de simpatía.—En honor de Farnesio.—Más fuerzas expedicionarias.—Sucesos de fuera.—De Cuba.—El relevo del General.—Dos políticas.—La Tienda-Asilo.—Mejoras locales.—Sarasate.—Buenas heladas.

La nota patriótica ha sido la dominante en nuestra ciudad, durante la semana que hago objeto de esta Crónica. En el corto transcurso de dos días y por efecto de la marcha del Escuadrón expedicionario de Farnesio que guarnece esta plaza, hemos podido apreciar las muchas simpatías que goza en Palencia el Regimiento citado, á cuyos individuos que le componen, consideremos ya como á hijos de esta noble é hidalga ciudad. Dicen que nunca se prueba mejor el cariño á una persona ó colectividad, como cuando á estas les amenaza algún peligro ó nos vemos avocados á su ausencia. Esto ha sucedido á Palencia con las fuerzas expedicionarias del brillante Regimiento que la guarnece. Ahora que la voz de la patria llama á una parte de sus individuos para unirse en Cuba al Ejército de operaciones, es cuando comprendemos el cariño que les profesamos y justificadas simpatías de que disfrutan en nuestra capital.

Este ha sido el suceso más saliente de la semana que me propongo reseñar á la ligera, y en verdad que pocas veces ha demostrado Palencia tanto entusiasmo y cariño, hacia los valientes soldados que acuden á la voz del deber con objeto de pelear bajo el glorioso pabellón de la patria.

Ya lo digimos en uno de nuestros números anteriores, al ocuparnos de las demostraciones de simpatía hechas á los Jefes y Oficiales del Escuadrón expedicionario de Farnesio. Era muy natural que Palencia procediera de este modo con los que acuden á formar parte del Ejército de operaciones en Cuba, teniendo en cuenta que el Regimiento de Farnesio hace bastantes años que guarnece esta capital y que, por haberse identificado con nuestras costumbres y haber demostrado siempre su digno y caballeroso proceder, podemos considerar como hijos de Palencia á los individuos que le componen. De ahí que todas las clases sociales de esta capital se unieran para hacer una entusiasta y cariñosa despedida á las fuerzas expedicionarias del citado Regimiento, y que, como preliminar cariñoso de dicha marcha, se obsequiara con un magnífico banquete á los Jefes y Oficiales del mismo. Las corporaciones y algunas personas particulares de nuestra capital, no olvidaron á las clases é individuos de tropa, á quienes también obsequiaron con largueza en el momento de la marcha.

No hemos de volver á reseñar el patriótico acto que constituyó la marcha del escuadrón expedicionario del Regimiento de Farnesio que guarnece esta plaza, por haberlo hecho ya con la oportunidad debida y extensión que era natural tratandose de un asunto que tanto afecta á Palencia. Hemos traido el recuerdo de la citada marcha, para demostrar, según dejamos dicho, que ha sido el suceso que ocupó más la atención de Palencia durante la semana que hago objeto de esta revista y el único que, por su interés, merece consignarse en la misma.

A la marcha de las fuerzas expedicionarias de Farnesio, podemos agregar el paso por esta capital de los escuadrones de Almansa, la Reina y Albuera, que, también con dirección á Santander, habrán embarcado en aquel puerto con rumbo á la Isla de Cuba, y á cuyas tropas expedicionarias, se hizo por nuestro pueblo la entusiasta y cariñosa despedida que era de esperar, tratándose de valientes hijos de España que acuden á defender el honor de nuestra gloriosa bandera.

Después de haber recordado ésta que puede considerarse como la única nota saliente ocurrida en la semana que reseño, pocas, muy pocas impresiones son las que puedo llevar á mis amables lectores. La semana, excepto lo que dejo reseñado, ha carecido de interés, teniendo que recurrir á los asuntos de fuera, para llenar las cuartillas que tengo por costumbre en esta especie de crónicas ó resúmenes semanales.

Los sucesos que nos han comunicado los periódicos de la Corte, no dejan de tener importancia, especialmente los que se relacionan con la campaña de Cuba. No es que esta haya entrado en una nueva fase que haga presumir la terminación de la guerra en plazo más ó ménos lejano; nada de eso. El asunto que nosotros consideramos como el más trascendental de la semana, es el que se refiere al relevo del general Martínez Campos del alto cargo de Gobernador General de la Isla de Cuba y jefe del ejército de operaciones, y á quien sustituye en el mando el general Weyler.

A muchos y diversos comentarios se está sujetando por parte de la prensa el citado relevo, haciéndose juicios respecto al asunto, los cuales consideramos nosotros bastante prematuros. No es posible conjeturar nada acerca de los resultados que pueda obtener la política que siga en la gran Antilla el general Weyler, así como del sistema de campaña que ponga en práctica. A nadie se la oculta que vamos á pasar de una política suave y unos procedimientos de guerra benévolos, á una política de represión y un sistema de guerra duro y sin contemplaciones de ningún género. Pero como tanto perjudica lo demasiado débil como lo exageradamente opresivo, pudiera suceder que los procedimientos que tratan de emplearse, dieran resultados contraproducentes á los que, con el mejor deseo se promete el nuevo general del ejército de operaciones en Cuba.

Dejando este asunto, poco apropiado á esta clase de revistas y bastante escabroso para plumas como la mía, daré la última mano á este conato de crónica semanal, y en la parte que se refiere á los asuntos de localidad.

Dejando aparte el suceso principal que tanto entusiasmo y demostraciones de cariño despertó en nuestro pueblo, ó sea la despedida que hicimos á las fuerzas expedicionarias de Farnesio, los demas asuntos han carecido por completo de interés.

La Tienda Asilo continúa ofreciendo á las clases proletarias el recurso que se propusieron sus organizadores.

El Ayuntamiento con su proyecto de Ordenanzas municipales, y adoquinado que empieza á poner en algunas calles, demuestra que por fin ha comprendido lo necesario que se hace el pensar en el mayor progreso de la capital confiada á su custodia.

El eminente violinista Sarasate pasó por nuestra ciudad con dirección á León, donde ha empezado á dar una série de conciertos, aunque esta noticia se presta á comentarios que en nada favorecen á los amantes del bello arte en nuestra capital.

Y nada más, si no que continúan cayendo unas heladas *muy respetables*, las cuales no llevan trazas de terminar por ahora.

Y hasta otra.

Clotaldo.

INFORMACION POSTAL

Madrid 22 de Enero de 1896.

Sr. Director:

El asunto que más ha preocupado hoy á todos los políticos y que ha sido objeto de los artículos de la prensa, es el de la disolución de las Cortes.

Como dije ayer, y como recuerdo haber consignado en alguna otra ocasión, á medida que pasa el tiempo adquiere mayor actualidad ese problema, aunque otra cosa aparenten creer algunos á quienes toca resolverlo.

Es evidente que hay que cumplir el precepto constitucional que ordena la presentación de los presupuestos; es innegable asimismo que, próximos á agotarse los recursos autorizados para la campaña de Cuba, habrá que arbitrar otros, y esto no puede hacerse sin el concurso del Parlamento.

¿Convocará el Gobierno las actuales Cortes? Y si no piensan volver á reunirlas, ¿por qué no las disuelve?

Ecco il problema.

El Nacional, uno de los más caracterizados periódicos conservadores, y desde luego el más batallador, declara hoy que el Gobierno necesita reunir las Cortes para cumplir la constitución y realizar su obra política y económica. *Reunirá las suyas cuando lo crea conveniente.* Algo más dice ese periódico que ha sido objeto de comentarios en el salón de conferencias.

Los liberales, por su parte, creen que sería una solemne inoportunidad prescindir de las actuales Cortes, instrumento de Gobierno que tantos servicios ha prestado al actual gabinete y que podía prestarlos mayores si llegara á necesitarlos. Elogian á su jefe, el Sr. Sagasta, por la energía que reveló en sus declaraciones que ayer publicó *La Iberia*.

Por cierto que un joven diputado liberal que es á la vez redactor de un popular periódico ha hablado hoy del asunto con el jefe del partido liberal, recogiendo análogas impresiones y oyéndole reflejar el mal efecto que le ha producido la terquedad de los conservadores.

Pronto veremos si el gobierno y los liberales insisten en sus respectivos puntos de vista.

Mañana no habrá Consejo en Palacio, presidido por la Reina, (que es costumbre los jueves) por ser los días de D. Alfonso XIII. No se sabe cuándo volverán á reunirse los ministros, aunque parece no pasarán muchos dias, pues tienen que tratar nuevamente la cuestión de recursos para Cuba, que, como dice muy oportunamente un periódico, fué el *nervio* del Consejo de anoche.

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos: Nombrando presidente de la cuarta sección de la junta consultiva de Guerra al teniente general D. Antonio Dabán. Idem comendante en jefe del quinto Cuerpo de ejército al teniente general don Julio Seriñá. Idem segundo jefe del quinto cuerpo de ejercito al general de división D. José de Martitegui. Idem jefe de Estado Mayor del 7.º Cuerpo de ejército al general de brigada D. Eugenio de la Sala. Idem gobernador militar de la provincia de Pontevedra y plaza de Vigo al general de brigada D. Leoncio de la Portilla. Idem secretario de la Dirección general de la Guardia civil al general de brigada D. Juan de Mesa.

Disponiendo que el general de brigada D. Cayetano Melguizo cese por pase á otro destino en el cargo de vocal de la junta consultiva de Guerra. Concediendo gran cruz roja del M. M. al general de brigada D. Luis Huerta Urrutia. Idem gran cruz del M. M. con distintivo blanco al general de brigada D. Luis López Ballesteros. Idem el pase á situación de reserva al inspector médico de segunda clase D. Manuel Fenollosa.

También son del ministerio de la Guerra las siguientes resoluciones: Destinando á los coroneles de Infantería D. Eduardo Lazo al regimiento reserva de Pamplona, D. Rafael Espinar al de Almería, D. José Barrero al de Manila, D. Alfredo Mesas al de Castellon, D. José García Delgado al de Alicante, D. Antonio Ordavas al de Segovia, D. Rodrigo Ramirez Gonzalez á la zona de Logroño, D. Fernando López Beaune á la de Zafra, D. José García Izquierdo á la de Gerona, y D. Rafael González Oton á la de Sevilla.

Tenientes coroneles.—D. Joaquín Romero Marchent al batallón de cazadores de Arapiles; D. Juan San Pedro Cea al de Ciudad-Rodrigo, y D. Manuel López Larrau al de Alba de Tormes.

Destinando al coronel de ingenieros D. Federico de Castro á la comandancia de Ceuta, y teniente coronel D. Antonio Vidal á la brigada topográfica.

Destinando á los coroneles de carabineros D. Manuel Peñuela á la subinspección de Mallorca, Tarragona y Castellón con residencia en Palma de Mallorca, don Salvador Noriega á la de Navarra, Guipúzcoa y Huesca con residencia en Pamplona, D. Pascasio Alvarez á la de Málaga, Estepona, Granada y Almería con residencia en Málaga, D. Pío Castro á la de Cadiz, Algeciras y Sevilla con residencia en Cadiz y D. Eduardo Beltrán á la de Zamora, Orense y Salamanca con residencia en Zamora.

Tenientes coroneles: D. Ricardo Ugarte á la comandancia de Almería, D. José Diaz Capilla á la de Estepona, D. Juan Alvarez Navarro á la de Barcelona, D. Carlos Chambó á la de Alicante y D. Rafael Torres á la de Valencia.

La aparición de Máximo Gómez en las inmediaciones de la Habana no ha tenido otro objeto, según noticias hoy recibidas, que llamar hacia sí la atención de las tropas con objeto de facilitar á Maceo la salida de la provincia de Pinar del Rio donde la constante y eficaz persecución de nuestras tropas que en breves días le han causado más de 400 bajas, creándole una situación apuradísima.

El viejo chino, como llaman á Máximo Gómez; durante su estancia en el ingenio «Santa Amalia», dirigió al administrador de D. Manuel Calvo una intimación para que viese la forma de que el destacamento de 25 guardias civiles que guarnecían el ingenio «Portugalete», que administraba, abandonasen el ingenio.

M.C.D.2022

Los ruegos del administrador y la consideración de la temeridad de resistir con 25 hombres á los 3.000 que comandaba Máximo Gómez, hicieron que el bravo comandante del puesto se retirase.

Gomez, que había prometido respetar las propiedades del ingenio, solo cumplió á medias su compromiso, pues quemó cuatro carretas de sacos de azucar y se llevó noventa caballerías, amen deotras cosas.

El general Pando que hoy llegó á la Habana ha telegrafiado al general Weyler, ofreciéndose á él y felicitándose de su nombramiento.

Máximo Gomez cuando se entregan á él las fincas ó poblados deja un salvo conducto para que se respeten estos por todas las fuerzas insurgentes, firmándolo como *generalísimo*.

Pero antes, él se lleva cuanto le viene en gana

Acábase de recibir el siguiente despaño:

Habana, 21.—Anteayer general Luque en Tirado (Pinar del Rio) batió fuerzas Maceo haciéndole 27 muertos cogiéndoles caballos y municiones. Alcanzadas nuevamente ingenio Guanamacoya desbandose enemigo. Distinguióse caballería. Artillería Disparó con acierto. Nuestras bajas un oficial y un soldado muertos y 14 heridos.

Hoy coronel Vicuña entre Pedroso y Bolondrón atacó partidas Periquito Pérez, Inglesito y Pepe Roque, fuertemente parapetados con 1.200 hombres desalojándoles posición. Hízolas 12 muertos, buen número heridos cógiéndoles caballos, monturas. Nosotros dos heridos tropa.—*Marin*.

MENCHETA.

Santillana 22 Enero 1896.

«Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mio: Leo en su apreciable diario del catorce del corriente un escrito que lleva por epígrafe: «¿Es posible combatir con éxito el *Cecidomya trítice*?» Como me encuentro con un momento desocupado, voy á echar mi *cuarto á espadas*, también, sin que trate de ofender en nada la intervención para mi ilustrada del articulista: antes al contrario, respeto sus opiniones ó juicios.

Considérome el más lego de todos los que tienen alguna afición á las ciencias naturales, y solo porque el asunto lo merece, que se fije en él la atención y se estudie, es por lo que, acaso osadamente, intervengo en él. En este y en otros casos importantes debe de hacerse la mayor luz posible, asi el primero é insignificante chispazo le dé el más lego en la materia.

Aparte de algunas consideraciones, que más tarde podría exponer, creo que por lo que se deduce del escrito citado, no se trata de ningún *Cecidomya*; es más, ni de *diptero* alguno. Los *Cecidomyas*, tengo para mi, que ni viven en los tallos, ni en la tierra en estado de larva, ni mucho menos en esta época; asi es que en mi sentir huelgan todas las consideraciones que se hacen para justificar la presencia del citado *diptero*, ó su aparición en estos momentos. Aparte de otras especies de *Cecidomyas* que conozco, más que frecuentan los bosques, otra propia del Sauce, quizá la más común; si; he encontrado en mí, acaso cortas observaciones, otra especie que en el mes de Mayo ó Junio se le vé á menudo en las espigas de algunas gramíneas, gustándole introducir parte de su abdomen entre las escamas que cubren la flor. No es de los insectos más abundantes, ni tampoco causan daño, al menos sensible. En la Faune de la América Septentrional, se cita una especie muy parecida á la anterior que digo; ésta, si, ocasiona algún daño.

No es mi deseo, hoy, extenderme en este asunto. Lo que procede es, comenzar por saber de qué insecto se trata y á esto podremos llegar recogiendo algunos ejemplares. Yo desearía, y le agradecería al articulista, que si los posee me remitiera alguno de ellos. Si yo les conozco le diré de que se trata, y confesaré mi error si es de algún *Cecidomya*, y si no le conozco procuraré estudiarle con el fin de averiguar cuál es el insecto en cuestión.

Como probablemente se trata de una larva, conveniente sería recogerla y procurar tenerla en un tiesto en iguales condiciones que en libertad, para en su tiempo obtener el animal adulto, ó en el grado último de su metamórfosis: esto sería lo más esencial, por ahora.

Un tiesto ó recipiente apropiado, donde vegetaran algunos gramíneas, juntas con el trigo, se tendrá la facilidad de ponerlo al abrigo y hasta á una temperatura conveniente, para llevar adelante nuestro objeto.

Después de ésto si se tratase de un insecto perjudicial, conocido él, y en organización, no creo difícil hallar un medio para atenuar, ó terminar su invasión.

Conste, pues, que no inicio discusión: que respeto opiniones, aunque abriguen dudas, todo es compatibie. Aquí se pudiera decir lo que de muchas teorías, que es bueno verlas á larga distancia antes de aceptarlas.

Haciendo luz en muchas cosas, es como se llega á lo verdaderamente cierto: esto es una verdad de *Perogrullo*, y al estar en el camino de la certeza, puede reportar algo práctico, que sea de importancia y utilidad suma.

Basta por hoy de insectos, que aunque séres bajos, á veces se ponen por encima del hombre y lo prueban que su soberbia y orgullo de nada le sirven.

Queda de V. siempre afecmo. s. s. q. b. s. m.

F. Hierro.

ALERTA

Ahora que los viticultores de algunas regiones piensan con tanto afán en reusperar por medio de la cepa americana los hermosos y abundantes viñedos que poseían, especialísima del pasado bienestar de aquella región, y agente principal de la riqueza de su porvenir; conviene sobremanera dar la voz de alarma, haciendo que adviertan los inmensos perjuicios que á sí propios se irrogan todos aquellos que reconstituyen sus viñas con la vid de América.

Sabido es por todos que antes de que la vid americana hubiera empezado á utilizarse en España, ya en Francia había dado excelentes resultados. Esta, sin duda, fué una de las razones que más influyeron eu el ánimo de nuestros viticultores para reconstituir sus viñedos con las citadas vides, ignorando, quizás, la nueva enfermedad que en la cepa americana se desarrolla.

Ignoro si á conocimiento de nuestros viticultores habrá llegado la noticia, mas por si así no fuese bueno es dar algunas noticias referentes á ella.

La citada enfermedad criptógámica, podredura negra, originaria de América, es debida especialmente al desarrollo del *Phoma* uvícola en los tejidos verdes de la vid. Descubrióse por primera vez en Francia, Val Maríc, departamento de Herault, en 1885, habiéndoso pronto extendido por los departamentos de Lot Aveyron y Lot Garona Son tan terribles los efectos de la enfermedad llamada Blanck-Rot que en nada pueden compararse á los de la filoxera, pues, á las 48 horas de invadida una cepa, queda totalmente perdido el fruto. Durante el presente año es tal el incremento de la mencionada enfermedad en el Mediodía de Francia que ha destruído la cosecha en términos de parecer ésto como la más exigua desde los peores tiempos de la filoxera y hacer imposible en varíos puntos de los Estados Unidos el cultivo de la viña.

Prueba bien á las claras a gravededad del mal una orden dada por el Ministerio de Agricultura de Francia mandando arrancar y quemar en el mismo sitio en que se halle toda cepa atacada de Black-Rot.

En Burdeos se celebrará próximamente un Congreso para examinar y estudiar todo lo referente al citado mal, pero como por desgracia no se conoce remedio de ningún género, bueno será que nuestros viticultores á fin de alejar en absoluto los estragos que una enfermedad tan terrible como desconocida puede ocasionar en los viñedos, prescindan por completo del empleo de la vid venida de América, utilizando sólo y precisamente aquella que desde hace ya tiempo exista en los viveros.

R. Beberide.

CAMPAÑA DE CUBA

El general Martinez Campos

Acerca de la despedida del general Martínez Campos no comunican los corresponsales nuevos detalles.

Unicamente *El Liberal* publica el texto de una hoja que se repartió en el muelle de la Habana cuando el general se embarcaba, y que dice así:

«Al general Martínez Campos:

Os vais sin miedo, sin tacha, como vencedor.

Los cubanos no ven la pretendida fatalidad de raza.

Os miran con veneración y con orgullo.

Os señalan propios y extraños como acabado modelo de nobleza y de hidalguía, timbres de nuestra patria España.

A pesar de la violencia con que se pretende desfigurarlo todo por algunos rezagados en la marcha de los tiempos, en los hogares cubanos álzanse himnos de admiración, cariño y gratitud en honor vuestro.

Vuestro mando tendrá resonancia en el porvenir.

Los partidos pasan; la patria es inmortal.

Porque así lo dicta la conciencia universal los aguardamos. Aguardamos el premio de vuestra virtud.

Llenareis una página suprema en la historia nacional.—*Cuba agradecida.*»

Ultima hora de un cabecilla

Un periódico de Cienfuegos ha publicado la carta que dirigió á su director el cabecilla Acebo momentos antes de ser pasado por las armas.

Dice así:

«Me encuentro en Capilla.

Circunstancias de la vida y varios atropellos me han conducido á darle un golpe de mal hijo á mi querida patria, por la que siempre he abogado, conduciéndome á este lugar.

Me encuentro sereno; sólo sí siento morir con el baldón de haber ofendido á la tierra en que nací, por haber tomado tan cruel determinación en contra de lo que siempre ha ardido y arde en mi alma.

Creo que todos los españoles creerán y tendrán fé de esa última declaración, y particularmente mis queridos paisanos de Asturias; lo que ruego al señor director de *Las Villas* haga público en su digno periódico, esperando de todos queden en la satisfacción de lo que antes dejo expresado, para honra de cuatro hijos que dejo en el mundo á la ventura de Dios.—*José Acebo.*»

Para evitar sorteos

Dice un periódico que el ministro de la Guerra, con el deseo de evitar sorteos generales de comandantes y capitanes de infantería con destine á los cuadros de los batallones que han de ir en Febrero á Cuba, telegrafió á dicha Antilla preguntando si había allí número sobrado de excedentes para cubrir las vacantes de las expresadas clases, y como la contestación ha sido afirmativa, puede asegurarse que solo irán los que lo pidan como voluntarios.

Contramarcha de Máximo Gómez

A consecuencio de la victoria obtenida por lo columna del coronel Molina en los límites de las provincias de Habana y Matanzas, el *generalísimo* Máximo Gómez, que se dirigía á esta última, ha contramarchado, internándose en la de la Habana por la parte Norte.

Una fracción de esto partida intimó la rendición al destacamento de San José de las Lajas, que contestó negándose enérgicamente. Los insurrectos no atacaron, porque, sin duda, tenían conocimiento de que se aproximaban fuerzas en su persecución.

En los pueblos inmediatos á la Habana han aparecido grupos armados de merodeadores. Algunos estuvieron en Cano y Arroyo Arenas, cercanos á la Habana, y se llevaron algunos caballos. Después marcharon hacia Punta Brava y Hoyo Colorado.

En Las Villas

En el ingenio «Natalia» ocurrió el día 20 un encuentro entre la columna del comandante Sedeño, de 300 hombres del batallón de Zaragoza, con las partidas de Vídal, Sánchez y Juste.

El fuego duró dos horas, y los rebeldes huyeron, dejando ocho muertos, cinco prisioneros, caballos y armas.

Los rebeldes pasaban de 600.

Bajas

Las bajas ocurridas en el ejército de operaciones de la isla de Cuba durante la última decena del mes de Diciembre ascienden á 114, en la forma siguiente:

Muertos sobre el campo de batalla	8
Fallecidos de resultas de heridas	5
Idem de enfermedades comunes	7
Idem del vómito	91
Suicida	1
Prisionero hecho por los insurrectos	1
Desaparecido	1
Total	114

Entre las 114 bajas figuran los oficiales siguientes:

Capitán del regimiento infantería de Simancas D. Miguel Munt, falleció en Guantánamo.

Capitán de infantería de Marina D. Victor Sainz López, en Cárdenas.

Capitán del batallón cazadores de Valladolid D. Tomás Tejero, en Santiago de Cuba,

Primer teniente del regimiento caballería de Arlaban D. Emilio de la Varga, en Bayamo.

Primer teniente del escuadrón del Comercio D. José Hernández, en Baez.

Segundo teniente del batallón expedicionario de Sória D. Primitivo del Castillo en Santa Clara.

Las tropas negras de Maceo

Dice un corresponsal que se confirma la presencia de tropas negras de Maceo hacia Güira de Melena y otros puntos en los confines de las provincias Habana y Pinar.

No falta quien cree esto consecuencia del rudo escarmiento que llevó Maceo en Taironas.

Gómez tiene sus fuerzas en Habana y Matanzas, y parece titubear entre retirarse hacia Oriente ó seguir en estas provincias.

El núcleo de sus tropas, que avanzaba hacia la provincia de Matanzas, entrando por la jurisdicción de Alfonso XII, ha debido retroceder al ser batido por el coronel Molina.

Según las últimas noticias, Máximo Gómez ha dado órdenes á sus vanguardias para que vuelvan á avanzar hacia la parte Norte de la Habana.

Por la parte de Cienfuegos entran en Las Villas algunas partidas sueltas.

Se asegura que una partida de gran importancia apareció anteayer en las inmediaciones del ingenio Portugalete, propiedad del Sr. Calvo, situado en el términe municipal de San José de las Lajas, á cuatro leguas de esta capital.

DE INTERÉS GENERAL

El cambio en Puerto-Rico

La *Revista Mercantil*, de San Juan de Puerto-Rico, en su número del día 30 de Diciembre consigna que los cambios sobre la Península fluctuaron en la segunda quincena de Diciembre entre 20 y 24 por 100.

Las letras giradas á favor del Ministerio de Ultremar el dia 30 de Diciembre, por la casa J. J. Silva y Compañía, lo fueron al tipo de 22 por 100.

Los corresponsales en Arecibo, de los banqueros Sres. Sáinz y C.ª, avisan á éstos que á la salida del correo el día 4 de Enero, cerraban los cambios sobre la Península á 20 por 100, con tendencia á mejorar.

Aspirantes á notarios

En el concurso abierto por el ministro anterior de Gracia y Justicia, Sr. Romero Robledo, para la provisión de 87 notarías vacantes entre los aspirantes á la judicatura, sólo se han presentado 15 instancias, que ya han sido convenientemente atendidas.

Las 72 notarías que aún falta que proveer, se sacarán á concurso entre los actuales notarios, de conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 17 de Julio último.

Si queda alguna sin solicitante, se hará uso del tercer turno, de que habla el art. 7.º de la ley Notarial, empezaudo á continuación á aplicarse lo dispuesto en el número primero del mismo artículo, es decir, que se harán las convocatorias para oposicioues.

La Comisión provincial de Santander ha acordado pedir al Gobierno que proponga á las Cortes la reforma de la ley de reemplazos, é imprimir el proyecto de bases por ella formado y repartirlo á las demás Diputaciones invitándolas á que soliciten del Gobierno la reforma de dicha ley.

Asegura un colega que el nuevo ministro de Gracia tiene intención de colocar á los excedentes y aspirantes á la judicatura, á la mayor brevedad posible.

RETAZOS

¡Eche usted estudiantes!

El número de estudiantes libre que han pedido matrícula en la Universidad de la corte para sufrir examen en el presente mes ascienden á 1.370.

Cerea de mil corresponden á la Facultad de Derecho.

Y de esos aprobarán
todos, y por de contado
que los libros dejarán
y así luego aumentarán
la nómina del Estado.

***

Duranto el año último han trabajado en los circos taurinos y en corridas de novillos, además de la cuadrilla de señoritas toreras, ocho matadoras, seis picadoras, catorce banderilleras, cuatro rejoneadoras y una pegadora.

Y á este paso, señores,
el mejor día
si las mujeres siguen
con tal manía,
tendremos que cederlas
los pantalones

M.C.D.2022

y ponernos nosotros
á sus labores.

Sí, hombre; porque esto ya va siendo el mundo al revés.

***

El número de sorteos de la lotería nacional, celebrados en el año anterior ha sido el de 35, los cuales han producido al erario público cien millones de reales de utilidad.

Y luego clama el Gobierno contra los juegos de azar.

Lo que hay que tener presente
es que ese juego vigente
que creo ha de ser eterno,
revienta al contribuyente
y hace engordar al gobierno.

LOCAL Y PROVINCIAL

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche bajo la presidencia del Alcalde señor Polanco y con asistencia de los señores Colombres, Quijada, Coterilla, Sánz, Garrán, Larrén, Herrero, Barrios, Lagunilla y González.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

De conformidad, con los informes de la comisión de policía urbana y Sr. Arquitecto, le fué concedida á D. Fermín López de la Molina, la permuta de un nicho y dos sepulturas por tres de estas últimas que se hallen juntas.

Reclamada por D. Valentín Calderón García la inclusión en las listas de mayores contribuyentes, según el talón que acompañaba, el Ayuntamiento en vista del derecho que le asiste, acordó acceder á la inclusión, y que estas se publiquen nuevamente.

La Corporación acordó, de conformidad con lo propuesto por la Comision de Gobierno, conceder el teatro á D. N. Narbón, desde el próximo domingo hasta el de Piñata inclusive.

Ofrecida por el Sr. Juez de instrucción la causa seguida contra Gregorio García, por atentado á uno de los guardas del monte, el Ayuntamiento acordó no mostrarse parte, sin renunciar á la indemnización que pueda corresponderle.

Terminado con esto el despacho ordinario, á moción del Sr. Colombres, se acordó la construcción en el Cementerio de otras seis nuevas sepulturas, con sujeción al proyecto y plano aprobado por la corporoción.

El Sr. González, pidió que el Ayuntamiento se constituyera en sesión secreta, por tener que tratarse asuntos que afectaban á un señor Concejal.

El señor Presidente, dió cuenta de que cumpliendo el acuerdo de la sesión anteríor, había solicitado el envío del insecticida indicado por el Sr. Colombres, el cual ofrecía á los labradores que quisieran ensayarlo en terrenos de su propiedad, que se hallasen atacados por la nueva plaga, no obstante haber ya varios señores Concejales que tenían ofrecido hacer pruebas de dicho insecticida.

Por virtud de la moción del Sr. González, el Sr. Presidente suspendió la sesión pública para oontinuarla después, quedando la corporación constituída en sesión secreta.

De nuevo se abrió la sesión pública acordándose en vista de los informes de respetables letrados, autorizar á los Sres. Síndicos para que designen Abogado y Procurador que representen al Ayuntamiento en la apelación, contra la sentencia de este Juzgado, ante la Audiencia Territorial de Valladolid, sobre el pleito acerca de la propiedad del corral 1.º de Gil de Fuentes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Por noticias particulares que hemos recibido de Santander, sabemos que el escuadrón expedicionario del regimiento de Farnesio que salió de esta ciudad el martes último, llegó felizmente á aquel puerto del Cantábrico, donde se le hizo una entusiasta y cariñosa acogida, igualmente que á las fuerzas de la Reina, Almansa y Albuera.

Todas ellas habrán embarcado hoy en el vapor *María Cristina* que ha de conducirlas á la Isla de Cuba.

Deseamos una feliz travesía á las fuerzas expedicionarias y un pronto regreso que devuelva la tranquilidad á sus angustiadas familias.

El próximo domingo, si causas imprevistas no lo impiden, tendrá lugar la primera función de las que se propone dar en nuestro Teatro el Sr. Narbón, con sus Autómatas.

Este espectáculo, conocido del público palentino el año 1886, y que justamente fué aplaudido, ha sido considerablemente mejorado, mereciendo elogios en cuantos públicos se presenta.

Para mañana está señalada dor esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de esta capital, contra Manuel Hidalgo y otro, por el delito de estafa.

Está encargado de la defensa el abogado D. Mauro Martínez y de la representación el procurador D. Pedro de Cea.

La recaudación de consumos en esta capital obtuvo ayer un alza de 174 pesetas 57 céntimos, con relación á igual día del año anterior.

***

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 2.—Terneras, 4.—Lechazos, 119.—Cerdos, 16.

Con motivo de ser hoy los días de S. M. el Rey (q. D. g.) han vestido las tropas de gala, hallándose izado el pabellón nacional en los edificios públicos.

En el *Diari. Oficial* del Ministerio de la Guerra, se ha publicado la R. O. mandando organizar los 16 batallones de Infantería que han de marchar á Cuba, los cuales deberán estar dispuestos el día 10 de Febrero próximo para embarcarse á la primera orden que reciban para ello.

Durante los días 24 y 25 del mes actual y hora de las nueve de la mañana, empezarán á actuar en este Instituto los Tribunales de exámenes para los alumnos de enseñanza libre que tiene presentada su solicitud para la convocatoria de Enero.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 31.

Consta de dos séries de 28.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en decimos de tres pesetas.

Según el Boletín de la Tienda-Asilo, en el día de hoy, se vendieron en la misma las siguientes

	Raciones
Dentro del local	151
Para fuera . . . . . , ...	180
Total.	331

A las madres interesa lo que sigue

(*Desconfiar de las imitacionos ó sustituciones*)

El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirujía, Médico de la Sociedad Cooperativa «La Caridad.»

Certifico: Que desde hace dos años vengo usando con bastante frecuencia la *Emulsión Scott*, sobre todo en los niños, en los que tan buen resultado he obtenido, pues reune á sus buenos principios lo agradable para su administración. Animado por los buenos resultados seguiré propagando su uso.

León 14 Diciembre 1885.

Dr. GABRIEL J. BALBUENA Y GIRONDA

CANTINERAS

En este mismo momento
que tanto aquí preocupa
la cuestión relocionada
con la campaña de Cuba,
tropiezo en cierto periódico
de la región andaluza
con esta noticia hermosa
para las chicas que gustan
de tener novios soldados,
que son en España muchas.

Dicen que el gobierno trata
de hacer en seguida pública
la convocatoria que
se espera con gran premura,
y la cual consistirá
en que la Antilla se surta
de señoras cantineras
pues de este modo es segura
la alegría en el soldado
que allí por la patria lucha.

El periódico andaluz
que tal noticia circula,
dice que ya son bastantes
las chicas que allí se apuntan
para marchar á la guerra
salvando del mar la espuma.

Y yo digo que si en todas
las capitales se juntan
las chicas igual que aquí
y tanto ya se apresuran
por querer á los que van
su suerte á correr á Cuba,
cantineras puede haber
por cada soldado una.

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 23.—Con poca entrada de trigo y cebada se celebró hoy el mercauo, en el que se pagaron los citados artícu os á los siguientes precios:

Trigo á 34 50 reales las 92 libras; cebada á 22'50 la fanega.

En avena se presentó bastante, pagándose para sembrar á 18 y 18'50 reales fanega,

—

Villada, 22.—Regu ar la entrada de trigo en este mercado y corta en los demás cereales, habiéndose pagado los que anoto á los siguientes precios:

Trigo á 34'50 reales las 92 libras; cebada de 22 á 23 la fanega; centeno de 26 á 27; avena de 15 á 16; garbanzos de 60 á 190; alubias de 54 a 72 y patatas de 2'50 á 3 reales arroba.

En ganado vacuno se presentaron 340 reses de las cua es se vendieron 300, pagandose lo destinado para degollar de 40 á 50 rs. arroba.

En partidillas se han tomado á labradores al precio señalado otras 1000 fanegas trigo.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 22—En los Almacenes generales han entrado 500 fanegas trigo que pagaron de 33'75 á 36 reales las 94 libras.

En el Canal se tomaron 200 fanegas del citado grano á 33'75 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 22—Al detall en el mercado de hoy han llegado 150 fanegas trigo que han pagado a 34 reales las 94 libras.

A depósito entraron 500 fanegas de dicho grano.

En partidas nulas las operaciones.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

Medina, 22—Continúan siendo nulas las entradas de cereales en este mercado, pues en el de hoy, solo se han puesto á la venta 350 fanegas trigo, cuyo precio á que se cotizaron las 94 libras fué de 35'50 á 35'75 reales.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—Nuestra Señora de la Paz, San Timoteo y San Feliciano.

SECCIÓN OFICIAL

Gaceta de Madrid.—22 de Enero de 1896

Guerra.—Real orden, abriendo un nuevo concurso para que puedan solicitar el pase á Cuba los segundor tenientes de la reserva gratuíta.

***

BOLETIN OFI IAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Comisión provincial.—Reproduciendo las instrucciones vigentes sobre la ley de Reclutamiento y Reemplazo del E ército.

Relación nominal de los mozos que procedentes de los Reemp azos de 1893-94 94 y 95, están sujetos á revisión, expresándose la causa de la exención y los años que cada uno debe revisar.

Ayuntamientos.—Sobre formación del apéndice al amillaramiento para el próximo ejercicio económico.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 23 (9'30 m.)

Movilizacion

El general Marín ha acordado movilizar cuatro oficiales y cien individuos de tropa por cada batallón de voluntarios, con objeto de cubrir la linea del ferrocarril del Oeste.

—

MADRID 23 (9'35 m.)

Noticia confirmada

Se ha confirmado oficialmente la noticia que había circulado en la prensa, respecto á encontrarse herido de alguna gravedad el cabecilla Rabí.

A indulto

Se ha presentado á indulto en Manzanillo el cabecilla Varona, creyéndose que en breve lo harán asimismo otras personas caraeterizadas del filibusterismo.

El asunto del dia

La prensa continúa ocupándose en el asunto de la disolución de Cortes. El Presidente del Consejo prosigue en sus propósitos de pedir en breve el decreto de disolución.

—

(MADRID 23 (12,50 t.)

Recepcion en Palacio

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta onomástica de S. M. el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.) se ha celebrado solemne recepción en Palacio. Dicha fiesta palatina ha resultado impregnada de la mayor majestuosidad, hallándose concurridísimas las regias habitaciones. Asistieron todos los generales residentas en esta Corte, ministros de la corona, cuerpo diplomático, grandes de España, personajes más significados de la política y nutridas representaciones del alto clero, milicia y elemento civil. Su Majestad recibió en Corte en el Salón del Trono. La fiesta ha resultado llena de magnificencia.

De Cuba

Hasta la hora en que telegrafío no se ha recibido noticia alguna respecto á la campaña de Cuba. Continúan los comentarios favorables a las declaraciones hechas par el general Weyler al aceptar el cargo de gobernador general de la isla de Cuba y general en jefe del ejército de operaciones.

Conseji lo

Después de la recepción celebrada en Palacio y de que doy cuenta en este telegrama se reunieron los ministros en Consejillo, con objeto de ultimar algunos acuerdos relacionados con la campaña de Cuba y gracias concedidas con motivo del Santo de S. M. el Rey.

CARRO

Se vende uno de violín y los arreos necesarios.

Está en buen uso y se vende barato. Su dueño, Esteban Meriel, en Autilla del Pino.

UÑEROS

Cura los callos ojos de gallo

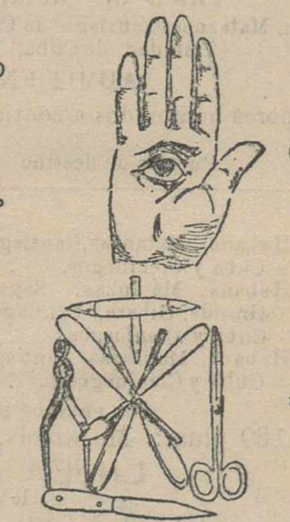

Uñas gordas de los pies

ROQUE S.TA CRUZ

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

Impotencia, debilidad espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—*Dr. Morales.—Carretas 39, Madrid.—En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.*

Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

Se venden en la imprenta y libreria de ALONSO É HIJOS.

Palencia

Imp. y lib. de Alonso é Hijos,
Mayor pral., núms. 98 y 100.

M.C.D.2022

PÍLDORAS
del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer**, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT
FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA

Ninguna **ANEMIA**

resiste a la

HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Mataznas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados a continuación ú otros, serán despachados como sigue

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, antiago de Cuba y Cienfuegos.		
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Gibara, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	VIVINA	26 Enero
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	HUGO	29 idem

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 ptas.; Matanzas, 170; Sant. de Cuba, 210 y Cienfuegos, 195

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino, consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar. Muelle, 5

Teléfono número 37. Santander 21 Diciembre de 1895.

Las salidas semanales de los trasatlánticos á que se refiere el anuncio anteriar, tienen combinación en Bilbao con los vapores de D. Teodoro H. de Maruri, que salen tres veces á la semana para Santander. Los señores cargadores pueden dirigirse á dicho señor ó á los Sres. Real de Asua y C.ª consignatarios en Bilbao —En Pasajes también tienen combinación con los vapores de D. Manuel Cámara, y tanto en Pasajes como en San Sebastián informará D. Florentino de Asqueta, consignatario.—En Gijón diríjanse á los señores Menchaca y Cruz.

Para conseguir la extirpación completa de los **Callos** y **Durezas** sin dolor ni molestia alguna, no hay nada tan seguro, cómodo, inofensivo y rápido como el. . . . .

CALLÓFUGO RUBIO

que se vende á UNA peseta el estuche completo en las principales farmacias de España.

Depósito en Palencia.—Farmacia y Droguería de N. de Fuentes Aspurz é hijo; Mayor pral., 114 y 116.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia Carlos Rubio, Valdepeñas, (Ciudad-Real).

Aventadora perfeccionada

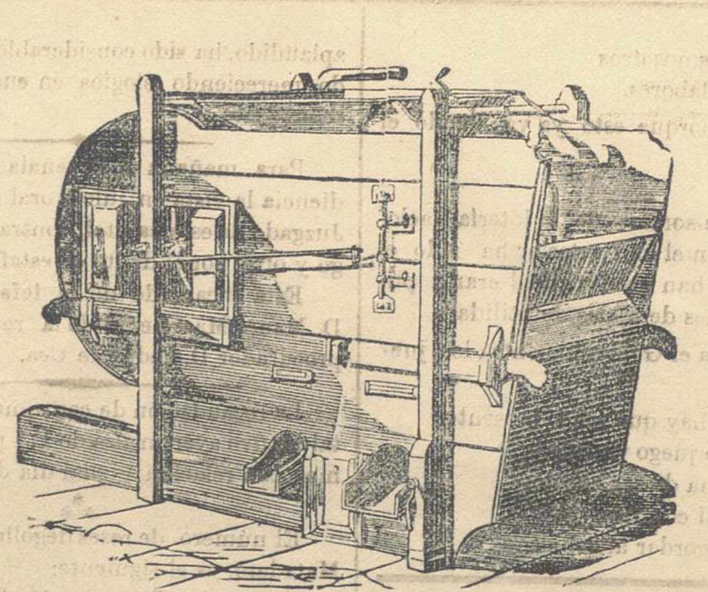

para limpiar las mieses trilladas

Aventadora perfeccionada
para limpiar las mieses trilladas

PREMIADA EN CUANTOS CERTAMENES HA SIDO PRESENTADA

Los señores labradores que deseen proveerse de las mejores AVENTADORAS pueden dirigirse á los Sres. JORGE MARTIN É HIJOS, por Medina del Campo, en ALAEJOS, ó á su representante en Palencia, D. Francisco Gallego, (Ferretería), donde hallarán buen surtido de ellas, así como Norias, Prensas para uva, Arados de vertedera y otros mil objetos de fundición

Todas las máquinas son garantizadas y puestas sobre vagón en

NAVA DEL REY.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,53 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5,33 m.	5,51 m.
»	»	Madrid	Santander	5,53 m.	6,08 m.
Mixto	»	Palencia	Irún	»	6,43 m.
»	»	Madrid é Irún	Palencia	8,05 m.	»
»	»	Alar del Rey	Palencia	10,43 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11,52 m.
Mixto	»	Palencia	León	»	3.30 t.
»	»	Palencia	Alar del Rey	»	3,35 t.
»	2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños	»	6,33 n,
»	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid é Irún	Palencia	8,42 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
»	»	Gijón	Madrid	10,07 n.	10,20 n.

BÁLSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala, á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz**. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una pruebas poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Drogerías al precio de TRES ptas. frasco.

MARK TRADE REGISTERED

Sit James Laboratory.—Eastvilel

CASAS

Se venden dos de nueva construcción, una en la calle Mayor pral. núm. 128, y otra en Pedro Espina, núm. 8, para tratar con su dueño Felipe Robles, que vive Zurradores, 18.

VINO

Se vende superior, clarete del pais, á 25 centimos litro, calle de Burgos, número 23.

BODEGA "CALDERON„

MEDALLA DE ORO EN PARIS 1889

Vino de Mesa de cosecheros

Se sirve á domicilio por docenas á **35 céntimos** botella, (devolviendo el casco.)

Todo el vino de esta bodega es de nuestra cosecha por lo que garantizamos su pureza.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los Sres. Hijos de Calderón Mayor, 27.

TOS

DESAPARECE EN 24 HORAS

USANDO LOS

Confites Carpa

frasco 2 pesetas

Deposito: D. J. Valverde.

Al detall en todas las farmacias.

Fábrica de harinas en renta

A voluntad de sus dueños, se arrienda la Fábrica de harinas titulada «Marina», situada en la margen izquierda del rio Pisuerga, en el barrio de Melgar, distrito municipal de Villavindas, provincia de Palencia.

Para informes dirigirse á los Sres. Hijos de Mantilla, del comercio Valladolid.

D. Sotero Velasco, Administrador en dicha fábrica.

OFICIAL

Se necesita uno de guarnicionero, en el taller de Cesáreo Tovar, en Dueñas, á donde podrán dirigirse.

MOLINO Y HUERTA EN REETA

Se arrienda un molino y huerta de buenos rendimientos, situado en Espinosa de Villagonzalo, en esta Provincia: Para tratar del precio y condiciones con D. Jacinto Ibañez en Salamanca, San Mateo ,3, ó con su apoderado en esta ciudad el Procurador García Alonso.

ALMONEDA

Se hace de muebles, de diez á una, en la fábrica de la Luz Eléctrica.

M.C.D.2022